

Número y apellidos y nombre	D. N. I.
79. Noguerras Hermoso, María Cristina .....	1.399.507
80. Nuevo Calvo, Elisa Isabel .....	10.784.190
81. Olcina Doncel, María Isabel .....	7.784.788
82. Ortiz Cantos, Isabel .....	5.820.819
83. Ovalle Fernández, Blanca .....	10.041.245
84. Paino Rodríguez, María Isabel .....	11.710.888
85. Palencias Vázquez, Esperanza .....	29.731.356
86. Pascual Oliva, María Florencia .....	18.784.336
87. Pérez Hortas, María Luz .....	33.838.291
88. Pérez Moneo, María Juliana .....	12.714.401
89. Pérez Yagüe, María Isabel .....	19.084.735
90. Ramírez Suso, María del Carmen .....	13.287.650
91. Rey Gómez, Concepción .....	33.837.939
92. Rodríguez Rodríguez, Manuela .....	34.917.037
93. Rodríguez Sánchez, María Reyes .....	11.718.004
94. Rodríguez Vázquez, María del Carmen .....	34.910.649
95. Rubio García, María .....	10.173.035
96. Rubio Iglesias, María de los Reyes .....	28.454.236
97. Sánchez Barberá, Francisca .....	78.451.072
98. Sánchez Catalán, Antonia .....	46.106.328
99. Sánchez Fernández, Altigracia .....	9.709.395
100. Sánchez Hernández, Natividad .....	7.940.511
101. Sánchez Rodríguez, Ana Brígida .....	29.729.138
102. Sánchez Vázquez, Concepción .....	24.131.807
103. Santos Coronado, Angela .....	50.789.087
104. Sanz Giner, María del Carmen .....	19.816.581
105. Sastre Carvajal, María Nieves .....	9.891.855
106. Sastre de Pedro, María Angeles .....	3.416.725
107. Serra Heredia, Teresa .....	50.541.074
108. Serrano Quintana, Paloma .....	1.624.996
109. Siles Sañudo, Celia .....	27.243.633
110. Simón Simón, María Dolores .....	50.936.058
111. Smet Corres, Soledad .....	18.783.983
112. Toboso Borella, María Teresa .....	4.123.544
113. Trilles Solves, Rosalía .....	73.749.047
114. Utrillas Gómez, María Joaquina .....	18.403.788
115. Valverde Merinero, Sonsolés .....	6.524.585
116. Velasco Plaza, María Jacinta .....	12.214.006

## EXCLUIDOS

Apellidos y nombre	D. N. I.
<i>Escala masculina</i>	
Por no haber pagado los derechos de oposición:	
Álvarez Gutiérrez, Ricardo .....	24.280.749
Ferrer Górriz, José .....	18.410.062
Hernández Vicente, Gumersindo .....	7.812.577
Sánchez Venegas, José María .....	31.189.100
Por no poseer la titulación requerida en la convocatoria:	
Hoya Gutiérrez, José Luis .....	13.703.873
Resa Orío, Ricardo .....	40.839.871
Ruiz Castillo, Antonio .....	25.926.380
Por no poseer la titulación requerida en la convocatoria y no haber abonado los derechos de oposición:	
Serrano Molina, José .....	24.085.852
Torres Romero, Daniel Eusebio .....	42.763.442
Por presentar instancia fuera de plazo:	
Diego Ortega, Marcial del .....	12.718.723
García-Gil Pereira, Pedro Antonio .....	50.020.051
Por presentar instancia fuera de plazo y no poseer la titulación requerida en la convocatoria:	
López Rajo, Humberto .....	34.245.293
Por no tener la mayoría de edad:	
Álvarez Fernández, Roberto .....	50.802.739
Caballero Torinos, Casimiro .....	7.041.753
Castrillo Redondo, José Andrés .....	11.720.077
Cuadrado Luis, Francisco Jesús .....	7.819.151
Hernández González, Enrique .....	45.287.568
Herrero Escrich, Víctor Felipe .....	18.521.785
Mayora Espada, Antonio .....	30.438.539
Por no solicitarlo en el modelo de instancia requerido y no haber abonado los derechos de oposición:	
Pérez Corujo, Ramón Domingo .....	41.975.792

Apellidos y nombre	D. N. I.
Por no presentación de instancia:	
Pablo Alfonso Bajo .....	
Ricardo Díaz-Regañón .....	
Ángel Miguel Parra Hernando .....	
Francisco Ponzano González .....	
Juan Arsenio Revejo Porrón .....	
<i>Escala femenina</i>	
Por no poseer la titulación requerida en la convocatoria:	
Tapia Vicente, María del Carmen .....	7.812.848
Por presentar instancia fuera de plazo:	
Crespo Sánchez, Alicia .....	19.465.010
Lázaro Calaforra, María Consuelo .....	19.833.008
Resano Salvador, María Villar .....	18.881.808
Por no tener la mayoría de edad:	
Amo Pérez, María Jesús del .....	13.088.015
Artiaga Laina, Sagrario .....	3.075.595
Bianco García, María Soledad .....	34.929.176
Fuente Sánchez, Aurea de la .....	7.820.447
López Ferreiro, Berta .....	33.833.071
Martín Barba, María Luisa .....	7.826.404
Núñez López, María Elena .....	12.243.282
Reyes Carretero, Yolanda .....	3.076.451
Salinero Alonso, María Luisa .....	7.827.186
Simón Díez, Dolores .....	
Por no tener la mayoría de edad y presentar la instancia fuera del plazo:	
Romero Nieto, María Carmen .....	2.510.921
Por no tener la mayoría de edad y no haber abonado los derechos de oposición:	
García Pérez, Marta María .....	9.350.475
Por no solicitarlo en el modelo de instancia requerido, no tener la edad mínima exigida y no haber abonado los derechos de oposición:	
Valentín Herrero, María Esther .....	12.358.503
Por no presentación de instancias:	
Gregoria Álvarez .....	

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 30 de mayo de 1978.—El Director General, Carlos García Valdés.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**14643** RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se publica relación de aprobados en la oposición restringida de Sargentos Músicos de las Fuerzas de Policía Armada.

Excmo. Sr.: Por haber superado las pruebas selectivas establecidas en la Resolución de esta Dirección General de fecha 8 de febrero de 1978 (Boletín Oficial del Estado número 56), por la que se publica convocatoria para cubrir 11 vacantes en oposición restringida, de Sargentos Músicos en la Banda de Música de las Fuerzas de Policía Armada, son nombrados Sargentos alumnos Músicos los opositores que a continuación se indican:

Cabo primero Músico don Salvador Roca Carrascoja. Instrumento: Tuba.

Cabo primero Músico Don Antonio López-Ortega López-Ortega. Instrumento: Trompeta.

Cabo primero Músico don Rafael Ramírez Prieto. Instrumento: Percusión General.

Cabo primero Músico don Carmelo Salgado Morgado. Instrumento: Saxofón Barítono.

Cabo primero Músico don Vicente Sánchez Martín. Instrumento: Trompeta  
 Cabo primero Músico don Miguel Mena Adán. Instrumento: Fagot.  
 Cabo primero Músico don Luis Pérez Máñez. Instrumento: Clarinete.  
 Cabo primero Músico don Luis Rosa Romero. Instrumento: Clarinete.  
 Cabo primero Músico don Gabriel Ruiz Ubeda. Instrumento: Saxofón Tenor.  
 Cabo primero Músico don Francisco Ochoa López. Instrumento: Fliscorno.  
 Policía Músico don José Luis Ferrer Torres. Instrumento: Saxofón Tenor.

El personal indicado realizará en la Academia Especial de Policía Armada el curso a que hace referencia el apartado 6 de la citada convocatoria del día 1 de mayo próximo al 15 de julio del año en curso.  
 Lo que digo a V. E.  
 Dios guarde a V. E.  
 Madrid, 29 de abril de 1978.—El Director general, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada,

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**13488** RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Agregados Numerarios de Bachillerato. (Continuación.)

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el apartado 4.1 de la base III de la Orden de 21 de febrero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 23) por la que se convocaba concurso-oposición para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Agregados Numerarios de Bachillerato,

Esta Dirección General tiene a bien disponer:

1.º Hacer pública la lista provisional de aspirantes admitidos en el concurso-oposición para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Agregados Numerarios de Bachillerato, según el anexo I de esta Resolución.

2.º Aquellos aspirantes cuya fecha de nacimiento figure en la lista provisional con nueve, deberán comunicar la fecha correcta de nacimiento a la Dirección General de Personal (Sección de Provisión de Plazas de Profesorado de Bachillerato), calle Alcalá, 34, Madrid-14.

3.º Declarar excluidos provisionalmente a los aspirantes que figuran en el anexo II de la presente Resolución, significán-

dose que para ser incluidos en la lista definitiva deberán completar la documentación que corresponda, de acuerdo con el apartado en que figuran:

a) Excluidos por no haber abonado los derechos de examen: Deberán remitir el recibo acreditativo de haber abonado los mismos, o el resguardo correspondiente del giro postal o telegráfico a la dirección expresada en el artículo segundo de la presente Resolución.

b) Excluidos por no especificar Cuerpo, asignatura, turno, documento nacional de identidad o nombre y apellidos: Deberán especificarlo mediante comunicación dirigida a la dirección expresada en el apartado anterior.

c) Excluidos por falta de firma en la instancia: Deberán proceder a firmarla en la citada Sección de Provisión de Plazas de Profesorado de Bachillerato, o remitir nueva instancia debidamente firmada.

d) Excluidos por no ajustarse la instancia al modelo reglamentario: Deberán remitir nueva instancia ajustada a modelo oficial.

e) Excluidos por haber presentado la instancia para los dos turnos dentro del mismo Cuerpo: Deberán manifestar el turno por el que optan para realizar las pruebas, ya que ambos, según la base 7 de la Orden de convocatoria, son incompatibles entre sí.

f) Excluidos por no consignar distrito a efectos de celebración de pruebas: Caso de no manifestarlo a la Dirección General de Personal (Sección de Provisión de Plazas de Profesorado de Bachillerato), en el plazo de diez días, se les adjudicará distrito de forma obligatoria.

De no completarse la documentación o no realizarse la opción a la que se refiere el apartado anterior, se archivará la instancia de los interesados sin más trámite y se les excluirá definitivamente de la participación en el concurso-oposición.

4.º Excluir del concurso-oposición a los aspirantes que figuran en el anexo III, por no haber tenido entrada sus instancias en el Registro General del Ministerio o en el de los Organismos a que hace referencia el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, fuera del plazo reglamentario.

5.º De conformidad con lo establecido en el artículo 11 del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública (Decreto 1411/1968), el cumplimiento de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria deberá acreditarse, una vez publicada la lista de aprobados, sin que la inclusión en la relación de admitidos prejuzgue que los mismos reúnan las condiciones exigidas por la base III, número 2, de la Orden de convocatoria.

6.º Los interesados, con independencia de los plazos señalados para las emisiones a que se refieren los números 2.º, 3.º y 4.º, podrán interponer, en el plazo de quince días, las reclamaciones previstas en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
 Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de mayo de 1978.—El Director general, Matías Valles Rodríguez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Gestión de Personal.

Apellidos y nombre	D. N. I.	Apellidos y nombre	D. N. I.	Apellidos y nombre	D. N. I.
<b>ASIGNATURA: GEOGRAFIA, E HISTORIA</b>					
<i>Distrito: Oviedo</i>					
Fernández Vicente, Concepción	10.156.539	Jato Rodríguez, M. Cristina	33.774.564	Peña Ramos, Alicia	71.839.443
Fidalgo Toral, M. Jesús	10.114.417	Laviana Fernández Cocañin, Raimundo	9.578.797	Pérez González, M. Carmen	34.528.880
Fonseca Llerandi, M. Angeles	10.512.235	Lebrato García, Luisa M.	71.602.340	Piedra García, M. Gloria	11.030.897
Fornoso Iglesias, Purificación	10.483.865	Linares - Rivas de Eguibar, Magdalena	9.666.073	Prieto Sánchez, M. Carmen	10.540.637
Freán López, M. Carmen	10.532.703	López Castellanos, Valentín	5.089.897	Ramírez Espeso, M. Josefa	13.668.509
García Alonso, Juan	35.524.390	López Paneto, M. Juana	32.377.470	Riestra Jiménez Covadonga	1) 805
García Alvarez, Alfredo	71.803.393	Lorenzo Menéndez, M. Dolores	11.041.762	Ríos Fernández, M. Dolores	76.536.880
García Suárez, M. Ildefonsa	10.528.645	Llavona García, M. Teresa	10.529.209	Ródenas Navarro, M. Llanos	5.086.105
Gómez García Barbón, Milagros	1.127.097	Martínez Lozada, Juan A.	11.359.206	Rodríguez Blanco, M. Carmen	10.526.434
González Arechaga, M. Victoria	11.342.989	Martínez Nistal, M. Carmen	10.108.962	Rodríguez Díaz, Ofelia	33.789.366
González Calle, María Jesús	50.260.144	Menéndez de la Torre, M. José	10.775.366	Rodríguez García, M. Amparo	71.594.534
González Canga, Concepción	10.520.023	Menéndez García, Virginia	10.767.675	Rodríguez Otero, M. Celia	71.486.477
González García, M. Isabel	10.513.090	Menéndez Suárez, Rosa Carmen	634.757	Rodríguez Paredes, M. Luisa	71.848.189
Granda González, María Paz	10.466.360	Menéndez - Majón y Sancho-Miña, Ramón	10.491.742	Ruiz Bermejo, M. Carmen	10.479.445
Guerreiro Carreiras, Gil	33.798.532	Montilla Suárez, José Antonio	11.028.587	Sáenz Fernández, Pilar	9.938.259
Gutiérrez Artimé, M. Teresa	11.349.769	Montoto Rodríguez, Carmen	10.482.181	Sánchez Lavandera, Rafael	10.519.175
Gutiérrez García, M. Eladia	71.594.545	Mosquera Tenreiro, José María	780.623	Sánchez López, Soledad	9.639.333
Gutiérrez Lorenzo, Isabel	11.365.580	Nachón González, M. Carmen	17.102.482	Suárez de Ron, Alicia	11.533.452
Herrera García de la Santa Cristina	7.781.800	Novo Guijón, J. Miguel	33.766.312	Suárez Díaz, M. Dolores	10.512.579
Huerta Fernández, Antonieta	11.370.037	Palacios González, Francisco	10.485.527	Suárez Estrada, M. Carmen	10.276.475
		Pardo Pérez, Ana	10.522.612	Suárez Yenes, Enriqueta	10.765.078
		Pavón Lorenzo, Mercedes	11.343.438	Uría Ríos, José	10.524.802
				Urizar Sanz, Victoria	586.043
				Varela Orol, M. del Carmen	33.775.954
				Vázquez Moreno, Angeles	10.522.414
				Vicente Mirones, M. Belén	10.491.217
				Villa Allande, Alejandro	10.501.717
				Villán Durán, M. Angeles	71.854.213
				Vituales Abril, M. Luisa	17.595.513
				Zapico Rodríguez, M. Pilar	71.611.670